

ACUERDO N° 401

Buin, 20 de octubre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 134, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: ACUERDO PARA NO ACOGER LA OBSERVACIÓN FOLIO: 25-FW realizado por Claudia Barría, debido a que aumento de densidad en sector La Paloma (Maipo) no es coherente con la visión y objetivos de la Imagen Objetivo y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 401

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal, se toma ACUERDO PARA NO ACOGER LA OBSERVACIÓN FOLIO: 25-FW realizado por Claudia Barría, debido a que aumento de densidad en sector La Paloma (Maipo) no es coherente con la visión y objetivos de la Imagen Objetivo y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


GMG. apg.

- DISTRIBUCION:**
- o SECPLA
 - o DAF
 - o Dirección Jurídica
 - o Dirección de Control
 - o Archivo SECMU